

40.—Desde el momento que los pueblos civilizados usaron la moneda, para que este instrumento cumpliera bien sus fines y realizara la función comercial que tiene destinada, en buenas condiciones, procuraron que reuniera las siete propiedades indicadas por Stanley Jevons, á saber: utilidad y valor, facilidad de transporte, indestructibilidad, homogeneidad, divisibilidad, estabilidad en el valor y caracteres fácilmente reconocibles (1). Cuando las transacciones mercantiles entre pueblos que emplean la moneda se hacen entre súbditos de un mismo Gobierno, el comercio no tropieza con grandes dificultades si las monedas reúnen las condiciones indicadas; pero cuando se trata del comercio internacional y circulan distintas especies monetarias, es indispensable que haya banqueros que cambien las monedas de los distintos países, y entonces se siente la necesidad de unificar la moneda, de ajustar los tipos de las diversas naciones á una ley de igualdad. Es tanta la necesidad de un sistema uniforme monetario, que en varias épocas, viendo el embarazo y el engorro que les causaba la variedad de monedas, tuvieron los marinos de las costas del Mediterráneo la idea de volver al antiguo sistema de lingotes, que les simplificaba mucho las operaciones, ya que habían de hacer reducciones continuas, y la moneda no era apreciada de igual manera en todas partes como el lingote (2). Para obviar estas dificultades, en distintas épocas se pusieron de acuerdo los pueblos y ciudades, entre otras las de la Magna Grecia, excepción hecha de Locres, que adoptaron como signo material de su unión un sistema uniforme de monedas, variadas por el tipo en cada ciudad, pero iguales en el peso, de igual valor intrínseco, composición de metal, etc. (3).

---

autor, es un mundo aparte, é históricamente es otra humanidad que ha creado y extendido su civilización de una manera independiente, procurándose todo cuanto necesitara para la vida por maneras y formas que son extrañas al ciclo de antigüedad de cuya cultura somos nosotros los herederos (págs. 140 y 141). Acerca de la difusión de la moneda en las distintas comarcas del globo, pueden consultarse los libros 6.º, 7.º y 8.º de dicha obra.

(1) Véase Stanley Jevons, *La monnaie et le mécanisme de l'échange*, pág. 26.

(2) *La Grande Grèce: Paysages et histoire*, par F. Lenormant, tomo I.

(3) *La Grande Grèce: Paysages et histoire*, par F. Lenormant, tomo II, página 75. Para todo lo relativo al estudio de los metales empleados como mo-

Los distintos instrumentos y medios de cambio que usaban los grandes pueblos de la antigüedad quedaron reducidos á un pequeño círculo, en los oasis de civilización de los antiguos pueblos de Oriente, que los usaron rodeados de pueblos bárbaros; y á medida que se ha ido extendiendo la cultura, la letra de cambio, el cheque, los mandatos de pago y otras mil combinaciones se han hecho patrimonio del mundo comercial, de todo el mundo civilizado, merced á los continuos cambios de relaciones y de conocimientos; porque como ha dicho muy oportunamente nuestro Flores Estrada (1), «no sólo son indispensables para los progresos de la industria los cambios de los artículos de riqueza, sino que lo son también los cambios de los conocimientos humanos, ya sea de los habitantes de un mismo país, ya sea de los habitantes de los otros países. Sin tales cambios, la experiencia y observaciones del hombre perecerían con él; las sociedades humanas se hallarían en una infancia eterna; un invento aprovecharía sólo á su autor; mas por medio de la transmisión de las ideas, el hombre se apropia lo pasado no menos que lo presente, se hace contemporáneo de todas las edades y ciudadano de todos los países. La sociedad avanza, la ilustración crece, y crece cada vez más la facilidad de ilustrarse y de gozar. Lo que más distingue entre sí al hombre salvaje y al civilizado, es que el hombre civilizado hace más cambios de productos físicos y morales que el hombre salvaje. Desde que, por un accidente cualquiera, los cambios cesan, la vitalidad social decae, la subsistencia de los individuos se va haciendo cada vez más difícil.»

Únicamente en los grandes centros de cultura se usan hoy los más adecuados instrumentos de cambio, que son los que han tardado más tiempo en aparecer y que son producto de

---

neda, véase Stanley Jevons, *La monnaie et le mécanisme de l'échange*, Paris, 1877, Bib. scient. intern., pág. 34 y siguientes; y acerca de la materia empleada en las monedas antiguas, Lenormant, *La monnaie dans l'antiquité*, pág. 145 y siguientes, libro 2.º

(1) *Curso de Economía política*, por D. Alvaro Flores Estrada, 4.ª edición, Madrid, imprenta de Miguel de Burgos, año 1835, tomo II, págs. 6 y 7.

una experiencia acumulada de muchos siglos; en cambio, hay pueblos que no usan dichos instrumentos, porque su estado de cultura y las necesidades de su comercio no lo reclaman, bien que en la antigüedad debieron militar otras razones. Dice Stanley Jevons, que si los pueblos antiguos desconocieron el uso del papel moneda, es debido simplemente á que desconocían el papel, lo cual no es una razón que convence, teniendo en cuenta que los asirios usaban la letra de cambio y desconocían el papel. Cita Stanley Jevons un trabajo de Bernardakis (1), donde se demuestra que los antiguos estaban en punto á numerario más adelantados de lo que generalmente se cree. Storch, Bernardakis y otros, suponen que la forma más antigua de la moneda representativa eran pequeños fragmentos de cuero con un sello oficial, y cuando dichas pieles se encontraban demasiado voluminosas para servir de moneda, se cortaban pedacitos que circulaban como garantía de propiedad, lo cual tenía alguna analogía con las varillas que durante siglos sirvieron para comprobar los préstamos hechos al Tesoro de Inglaterra. En China, como hemos indicado en este mismo capítulo, el uso de la moneda representativa tomó gran desarrollo (2). Entre los tártaros y los persas también se usaba, lo cual proporcionaba á los Soberanos grandes recursos. En el seno de una nación comerciante bien organizada se ponían en práctica muchos medios para economizar los metales preciosos y á fin de evitar el uso de especies metálicas. Cuando un pueblo conoce las ventajas

(1) *Journal des Economistes* (vol. XXXIII, págs. 353-370) citado en la obra *La monnaie et le mécanisme de l'échange*, edición citada, pág. 161.

(2) Stanley Jevons, obra citada, pág. 162, y Courcelle Seneuil, artículo *Papier monnaie*, del *Dictionnaire de l'économie politique*; y consúltese el artículo *Papier monnaie* del *Dictionnaire universel théorique et pratique du commerce et de la navigation*, Paris, librería Guillaumin, 1873, t. II. Paul Coquelin en este último empieza distinguiendo entre papel moneda y moneda de papel, y dice que papel moneda, como su nombre lo indica, es un papel que hace la función de especie, y que, por lo tanto, no es reembolsable en moneda metálica, siendo su curso obligatorio como el de la moneda, cuyas funciones desempeña; lo cual es distinto de la moneda de papel que emiten los Bancos. El primero es una moneda de curso forzoso, sin valor intrínseco y con carácter oficial; el segundo es un signo representativo cambiable por moneda y que descansa en la garantía del Banco ó Establecimiento que lo emite.

de un buen sistema monetario, empieza á descubrir que puede ahorrarse su empleo como medio de cambio é imagina un método de cambio singularmente análogo al trueque. Por la permuta empiezan los cambios y ella constituye su última forma, si bien que con caracteres algo distintos. Las transacciones se evalúan en monedas de oro y plata; pero desde luego que se ha reconocido que las mercancías tienen un valor igual, sirven unas para pagar las otras. Si el oro y la plata intervienen alguna vez en estas transacciones, es en forma de mandatos ó títulos representativos con los cuales puede procurarse el tenedor el oro ó especie metálica si lo necesita, pero rara vez se hace uso de él. Cuando la industria se encuentra poco adelantada, dice Jevons (1), bueno es que una misma sustancia metálica realice todas las funciones; pero de esto no se desprende que en todas las ocasiones sea preferible esta acumulación de funciones. Aun reconociendo que el oro y la plata continúen siendo siempre el común denominador de los valores, es también cierto que estos metales acaban por ser inservibles como *medium* real de cambio, y Stanley Jevons demuestra cómo la moneda puede sustituirse en su función de medida del valor y durante largos períodos por una tabla de valores. (Tabular Standart.)

41.—Partiendo del procedimiento primitivo del trueque ó permuta, el mundo comercial en sus ensayos y evoluciones sucesivas para encontrar lo más adecuado á sus fines, ha verificado continuos progresos y adelantos hacia un sistema más ó menos perfecto y universal para cambiar las mercancías, usando lo menos posible metales preciosos. Stanley Jevons clasifica los medios empleados para evitar el uso de la moneda de la manera siguiente: *A. Sustitución de la moneda metálica por la moneda representativa. B. Intervención de libros de crédito. C. Sistema del cheque ó de la compensación. D. Uso de letras de cambio sobre el extranjero. Y E. Sistema internacional de compensación.* Si la moneda metálica facilita de una manera extraordinaria el mecanismo del cambio, no es menos cierto que las naciones que emplean monedas de oro y de plata, acaban por

(1) Stanley Jevons, obra citada, *Le mécanisme de l'échange*, pág. 155.

descubrir que unos trozos de metal, de cuero ó de papel de un valor puramente nominal, pueden circular de mano en mano como signos de posesión de monedas, en cuyo caso lo que reemplaza á la moneda de oro, de plata ó de bronce tiene un carácter puramente representativo; pero cuando una sociedad se ha familiarizado completamente con la circulación de estos signos, entonces advierte cómo cabe en lo posible suprimir el metal precioso que sirve de base á este sistema representativo, manteniendo en circulación como antes los fragmentos de papel ó de cuero desprovistos de valor. Entonces se produce el fenómeno anormal conocido con el nombre de *papel moneda no convertible*. Por regla general, este sistema de circulación no se extiende jamás fuera de las fronteras del Estado en que se pone en planta. Los comerciantes que dirigen grandes transacciones internacionales pronto se aperciben que si hacían su negocio valiéndose de especies reales y efectivas, resultaría una gran pérdida de intereses y hasta correrían el peligro de perder el capital, y he aquí por qué se introdujeron hace muchos años las letras de cambio, que son títulos que acreditan que se debe una suma, y que por esto pasan de mano en mano como moneda representativa y que permiten con frecuencia liquidar numerosos cambios con un solo cambio de especies; pero existe todavía un medio más eficaz de evitar el uso real de un *medium* de cambio, sin experimentar ninguno de los inconvenientes del trueque. Los que sostienen mutuas relaciones mercantiles y que tan pronto compran como venden, acaban por averiguar y reconocer que es absurdo pagar una suma de dinero por las mercancías que han comprado y percibir la misma cantidad por las que han vendido, bastando con evaluar en dinero los artículos cambiados y después pagar la diferencia, si así resulta, en moneda metálica; y como quiera que las buenas costumbres mercantiles han hecho que todo hombre de negocios tenga el numerario que no necesita de momento en casa de su banquero, para que allí esté más seguro, de ahí se sigue una nueva combinación para ahorrarse la circulación de moneda metálica, pues una orden de pago puede reemplazar fácilmente al numerario, y si dos comerciantes están en negocios con un mismo banquero ó tienen ambos la cuenta corriente

en su casa, para nada necesitan en sus mutuas transacciones desembolsar cantidad alguna de dinero: una transferencia inscrita en los libros del banquero común basta para efectuar los saldos de sus cuentas corrientes y de sus deudas, y á su vez los banqueros pueden arreglar sus mutuas cuentas; y así se ha planteado y desenvuelto gradualmente en Inglaterra y en América un vasto sistema (que Stanley Jevons propone se denomine *Sistema del cheque y de la compensación*), merced al cual todas las grandes transacciones interiores se efectúan por un simple arreglo de cuentas. Por virtud de estas combinaciones y de estos sistemas, Londres es el centro monetario del Reino Unido de la Gran Bretaña, existiendo además una tendencia á hacer de Londres el núcleo, el centro de la banca del mundo para todos los grandes negocios y para las transacciones internacionales; pues se ha notado que es cómodo depositar dinero en Londres, obtener crédito y procurarse billetes que sean pagaderos en esta plaza con preferencia sobre las demás, y por virtud de esta concentración de las operaciones de banca, Londres se va transformando paulatinamente en un *centro comercial de compensación* ó de *regulador universal de las cuentas corrientes* (1).

(1) La obra de Stanley Jevons tantas veces citada (*La monnaie et le mécanisme de l'échange*, 2.<sup>a</sup> edición; Paris, Germer Bailliére, 1877) es de lo más completo que se ha publicado sobre la materia. Antes de entrar de lleno en el estudio del cambio, se detiene en la permuta, hace notar lo que se llama falta de coincidencia en el trueque, la necesidad de una medida, del valor y medios de subdivisión; estudia luego el cambio, define la utilidad y el valor, que no considera como cualidades intrínsecas, quedando reducido este último á simple relación de los objetos cambiados; entra luego en el estudio de las funciones de la moneda (pág. 11), tipo del valor y condensación ó acumulación del valor (págs. 12 y siguientes) y separación de las funciones. El cap. 4.<sup>o</sup> lo dedica á la historia de la moneda en los tiempos primitivos, y con separación analiza la moneda entre los pueblos cazadores, pastores y agricultores, y los diversos artículos manufacturados que han sido utilizados como moneda. Bien que en el actual estado de la ciencia, la historia de la moneda debiera tener más desarrollo, y á la verdad escasean los datos y noticias en el capítulo á que nos referimos, no deja éste de tener interés, y pudiéramos decir que la obra de Lenormant sobre la *moneda en la antigüedad* contiene los antecedentes que lo completarian. En el cap. 5.<sup>o</sup> estudia Jevons las cualidades que debe tener la materia monetizable, y en el 6.<sup>o</sup> se ocupa del hierro, plomo, estaño, cobre, plata, oro, platino, níquel y otros metales monetizables, así como de las aleaciones. En el cap. 7.<sup>o</sup> se ocupa de las monedas metálicas, de sus diferentes formas, de las monedas consideradas como objetos de arte y

Obedeciendo á la ley general de todas las instituciones humanas, las instituciones de cambio se diversifican á medida que avanzan las sociedades en su desenvolvimiento económico y

como atributos de la soberanía. En el cap. 8.º se dedica á los principios de la circulación, estudia la unidad fija de valor, lo que los franceses llaman *etalon* y que nosotros pudieramos denominar patrón ó tipo; el valor metálico y el valor nominal de las monedas, la moneda legal de curso forzoso, la fuerza de la costumbre en la circulación de la moneda, la ley de Gresham y su extensión. En el cap. 9.º trata de los diversos sistemas de moneda metálica, la moneda pesada, contada, de curso forzoso único, y de curso forzoso múltiple y compuesto (págs. 72 y siguientes); en el 10.º del sistema monetario inglés (pág. 87); en el 11.º de la moneda divisionaria; en el 12.º de la lucha de los tipos ó patrones (*etalons*), del doble tipo y de la desmonetización de la plata y de los diferentes sistemas monetarios del globo (pág. 121). El cap. 13.º trata de diversas cuestiones técnicas relativas á la fabricación de la moneda, tales como la aleación, las dimensiones, el coste de la moneda metálica y maneras de contarlas. La moneda internacional es objeto del cap. 14.º, así como las ventajas y desventajas de esta moneda, conflicto de los sistemas monetarios, negociaciones monetarias internacionales, modos de ajustar la moneda inglesa al sistema decimal, el dollar americano del porvenir, la reforma monetaria alemana, sistema de moneda divisionaria y elección definitiva de la unidad de moneda internacional. El cap. 15.º trata del mecanismo del cambio (pág. 155); el 16.º, de la moneda representativa (pág. 159); el 17.º, de la naturaleza de los diferentes billetes representativos, los títulos de depósito, resguardos, Docks-Warrants, etc., y los principios de circulación de una moneda representativa; el 18.º, de los métodos que deben emplearse para regular la circulación del papel (pág. 177), analizando el depósito simple, el depósito parcial, el minimum de reserva, reserva proporcional, máximo de emisión, límite elástico, reserva sobre títulos, reserva en propiedades, regla fundada en el cambio con el extranjero, sistema de libre emisión, método del oro á la par, convertibilidad por el pago de los impuestos, convertibilidad diferida, papel moneda no convertible, emisión exagerada de este papel, falta de elasticidad, etc. El cap. 19.º trata de los títulos de crédito, de la manera de determinar el crédito, de los billetes de Banco, cheques, letras de cambio, títulos á interés y de la definición de la moneda, etc. Las cuentas corrientes y la organización de los Bancos es el objeto del cap. 20.º, estudiándose en el mismo la importantísima materia del sistema de un Banco único, sistema de dos Bancos, sistema de Bancos múltiples, sistema de Bancos sucursales, sistema de agencias de Bancos y el sistema de las agencias de Londres y el de liquidación de las provincias. El *Clearing-House*, institución que con el nombre de Cámara de liquidación dirige un comité de banqueros, que conserva los depósitos y verifica las transferencias por las cuales se terminan las transacciones de cada día, es objeto del cap. 21.º En este capítulo se estudia la organización que tiene en Londres, Manchester y Nueva York la extensión de esta institución, las ventajas que presenta el sistema de cheques, la proporción en que se verifican los pagos en numerario y los casos en que no es aplicable el sistema.

El Banco de cheques es el epígrafe del cap. 22.º, en el que se describe

mercantil, adoptando medios é instrumentos cada vez más apropiados á medida que lo exige la diversidad de funciones (1).

esta institución, las relaciones de la Banca de cheques con otros Bancos, carácter de agencia monetaria y de caja de ahorros. El cap. 23.º trata de las letras de cambio sobre el extranjero; el 24.º, del Banco de Inglaterra y del mercado monetario; el 25.º, del tipo de los valores; y el 26.º, de la cantidad de moneda necesaria á una nación.

(1) Además de los autores citados en este capítulo, debe consultarse John Stuart Mill en su *Economía política*, 2.ª edición, traducción al francés de Dusard y Courcelle Senenil, libro 3.º, que trata del cambio, especialmente el cap. 7.º, que trata de la moneda; el 10.º, del doble tipo monetario ó *etalon*; del 11.º, que se ocupa del crédito como suplemento á la moneda, de las letras de cambio, billetes, promesas, depósitos y cheques, y todo el cap. 12.º (páginas 47 y siguientes del tomo II).